

Convocatoria Pública CPTIS-1707-2014

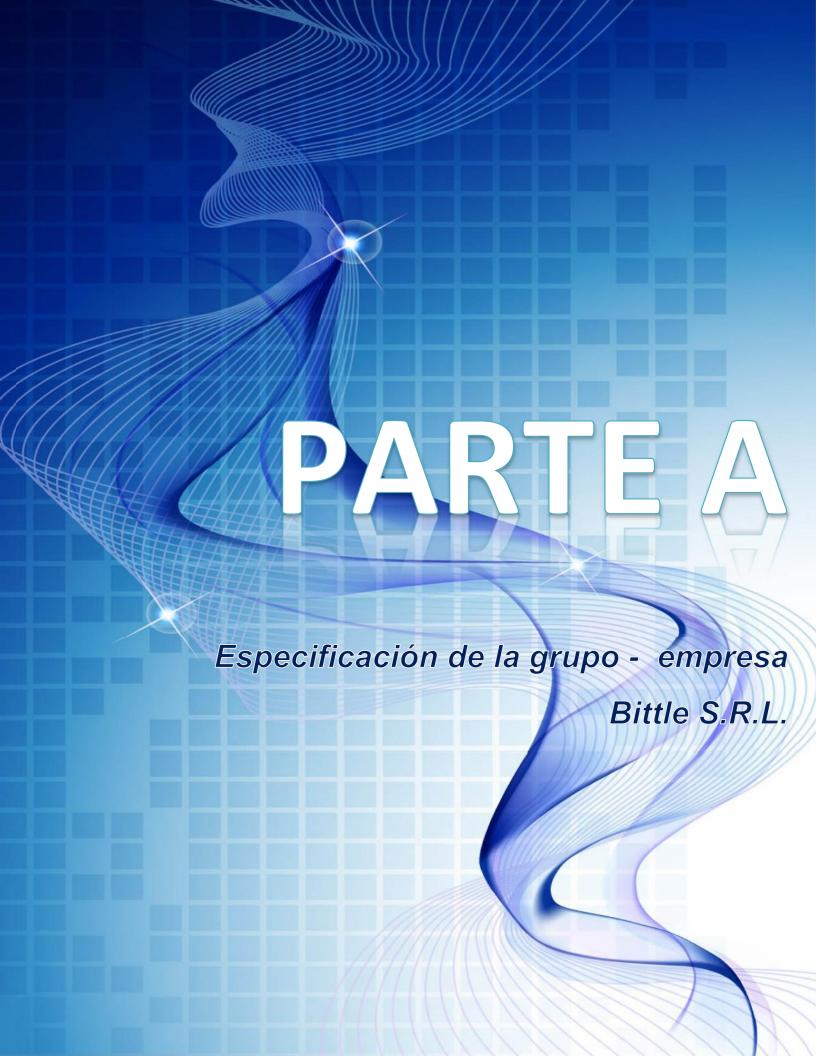
CONSULTOR TIS : Leticia Blanco Coca

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE: Bittle S.R.L.

E-MAIL DEL PROPONENTE : bittlesrl@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA : Alejandra Yesica Vargas Pinto

TELÉFONO : 77906510 - 4445388



_		_	
\triangle VDT V	DE	PRESEN'	$LV \cup LV$
CANIA		FRESEIN	IACION

Cochabamba, 15 de septiembre del 2014

Lic. María Leticia Blanco Coca

Consultora Empresa T.I.S.

Presente

Ref: Convocatoria pública de prestación de servicios

Mediante la presente, me dirijo a usted con objeto de presentarle nuestra empresa **Bittle SRL**, en respuesta a la convocatoria pública para prestación de servicios **CPTIS-1707-2014**

Somos una nueva empresa dedicada al desarrollo de software para empresas e instituciones.

Junto a la presente se adjunta la documentación requerida de acuerdo a la sección 8.1 de la convocatoria, con el propósito de que su empresa considere contar con nuestros servicios para cumplir con el pliego de especificaciones del **PETIS-1707-2014**

Sin otro particular se agradece de antemano la atención que le brinde a la presente.

Atentamente

Alejandra Yesica Vargas Pinto Representante legal

II. BOLETA DE GARANTÍA



La nota de Ptos. 60.-

Banco Nacional de IS

FIANZA BANCARIA

Ptos. 60.-

El Banco Nacional de IS: Oficina Cochabamba

Otorga la presente Boleta de Garantía

A favor de:

Por el monto de: Sesenta 00/100 puntos

Por cuenta de: Bittle SRL

Con vencimiento al: 05/12/2014

Para garantizar: Seriedad de propuesta en respuesta a invitación pública

CPTIS-1707-2014

Cochabamba 15 de septiembre del 2014

Lugar y Fecha

Alejandra Yesica Vargas Pinto

Responsable de empresa Bittle SRL

III. CONFORMACIÓN DE LA GRUPO - EMPRESA



1. Razón social

Nombre largo: Bittle S.R.L.

Nombre corto: Bittle

Logo:



2. Descripción de la grupo - empresa

Nombre de la empresa Bittle

Tipo de sociedad: Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección legal: Calle Cañada Cochabamba entre Av. Los Arces y

Av. Melchor Perez de Holguín.

Representante legal: Alejandra Yesica Vargas Pinto

Teléfonos: 77906510 - 4445388 **E-mail:** bittlesrl@gmail.com

Socios: Crespo Coca Jhonny Horacio

Medrano Ocaña Ana Morales Camacho Ivan

Vargas Pinto Alejandra Yesica

3. Organigrama





4. Acta de constitución

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRIMERA. (SOCIOS Y CONSTITUCIÓN)

Dirá Ud. Señor Notario que nosotros:

- 1.1. Crespo Coca Jhonny Horacio de 21 años, mayor de edad, hábil por ley, de nacionalidad boliviana, estado civil soltero, de profesión estudiante domiciliado en Calle Damián Rejas esquina Jesús Lara.
- 1.2. Medrano Ocaña Ana de 21 años, mayor de edad, hábil por ley, de nacionalidad boliviana, estado civil soltera, de profesión estudiante domiciliado en Calle Emiliano Zapato entre Av. Pando y Av. Melchor Urquidi.
- 1.3. Morales Camacho Ivan de 22 años, mayor de edad, hábil por ley, de nacionalidad boliviana, estado civil soltero, de profesión estudiante domiciliado en Urbanización Amancayas. Calle Algarrobos.
- 1.4. Vargas Pinto Alejandra Yesica de 21 años, mayor de edad, hábil por ley, de nacionalidad boliviana, estado civil soltera, de profesión estudiante domiciliado en Calle Cañada Cochabamba entre Av. Los Arces y Av. Melchor Pérez de Holquín.

SEGUNDA. (DE LA DENOMINACIÓN [O RAZÓN SOCIAL] Y DOMICILIO)

La Sociedad girara bajo la denominación de Bittle Sociedad de Responsabilidad Limitada.

La sociedad tendrá su domicilio en Calle Cañada Cochabamba entre Av. Los Arces y Av. Melchor Pérez de Holguín, Estado Plurinacional de Bolivia, sin perjuicio de poder establecer sucursales, agencias y representaciones dentro el país o el exterior.

TERCERA. (OBJETO)

El objeto de la Sociedad será el desarrollo de software comercial.



CUARTA. (DEL CAPITAL)

El capital de la Sociedad es de cien mil Bolivianos (Bs 100.000) dividido en 100 cuotas de capital de 1000 Bolivianos cada una, íntegramente aportados y pagados en moneda de curso legal y que corresponde a los socios en la proporción siguiente al cuadro de composición:

Socio	Aporte a capital	Número de cuotas	Participación porcentual
Crespo Coca Jhonny Horacio	1000	25	25 %
Medrano Ocaña Ana	1000	25	25 %
Morales Camacho Ivan	1000	25	25 %
Vargas Pinto Alejandra Yesica	1000	25	25%

QUINTA. (DEL AUMENTO Y REDUCCIÓN DE CAPITAL)

El aumento o disminución del capital social requerirá de la aprobación del 50% de los socios.

SEXTA. (DE LA PREVICIÓN PARA RESERVAS)

Se asignara mil Bolivianos (Bs 1000) por socio por concepto de reservas.

SÉPTIMA. (RESPONSABILIDAD Y VOTOS)

La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus aportes. Cada cuota de capital otorga en favor de su propietario el derecho a un voto en la asamblea y en cualquier otra decisión de la sociedad.

OCTAVA. (DEL REGISTRO DE SOCIOS)

La Sociedad tendrá un libro de registro de socios, el cual estará a cargo de la gerencia general, dicho libro contendrá con exactitud los nombres de los socios, domicilios, monto de aportes, transferencia de cuotas de capital que se produzcan y otros.

NOVENA. (DEL FALLECIMIENTO DE SOCIOS)

En caso de fallecimiento de alguno de los socios los restantes continuaran con el giro social.



DECIMA. (DE LAS ASAMBLEAS)

La Asamblea General de Socios constituye el máximo órgano de gobierno de la sociedad. Será convocada cuantas veces lo solicite el Gerente o a solicitud de socios que representen más de la cuarta parte del capital social. Se llevarán a cabo en el domicilio de la sociedad y sus decisiones se tomarán con el voto de más de la mitad del capital social con excepción de los casos previstos en el artículo 209 del Código de Comercio.

Asimismo las asambleas serán convocadas mediante correo electrónico, con una anticipación de 2 días.

DECIMA PRIMERA. (DE LAS ACTAS)

Las actas estarán a cargo de la Gerencia General, que será responsable de su existencia y exactitud de sus datos.

DECIMA SEGUNDA. (DEL CONTROL)

Los socios tienen derecho a examinar el movimiento general de la Sociedad, además que están obligados a guardar en reserva los datos que obtengan de los mismos

DECIMA TERCERA. (DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SOCIO)

Cada socio está sujeto a las siguientes obligaciones:

- Deberá trabajar un mínimo de 12 horas/semana distribuidas de acuerdo a su disponibilidad.
- Deberá reunirse como mínimo tres veces por semana.
- Deberá comunicar su inasistencia a las reuniones con un día de anticipación.
- Deberá informar de forma diaria el avance que tiene en la tarea asignada.

Así mismo goza de los siguientes derechos:

El socio tiene derecho a pedir licencia en caso de alguna emergencia



DECIMA CUARTA. (DE LA DURACIÓN)

La sociedad tendrá una duración de 2 años computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, transcurridos los cuales se procederá a su disolución y liquidación, si antes no se hubiese acordado y registrado la prórroga al amparo de los artículos 378 numeral 2) y 379 del Código de Comercio.

DECIMA QUINTA. (DE LA DISOLUCIÓN)

La sociedad podrá disolverse por las siguientes causas:

- 15.1 Por reducirse el número de socios a dos socios.
- 15.2 Por acuerdo de los socios en una asamblea convocada, cuyos votos representan a la mayoría.
- 15.3 Por pérdida del cincuenta por ciento (50 %) del capital social y reservas constituidas.

DECIMA SEXTA. (LIQUIDACIÓN)

De decidirse la disolución de la sociedad, en una asamblea se designara una Liquidador o una comisión Liquidadora que podrá ser integrada por los socios. El cual tendrá la función de disponer de los bienes sociales con plenas facultades, cubrir las obligaciones y distribuir el patrimonio que resultase entre los socios.

DECIMA SÉPTIMA. (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE)

Todas las divergencias que se susciten entre los socios con motivo del contrato social o las resoluciones de los órganos de la sociedad, será resuelta mediante procedimiento arbitral establecido por la Ley No. 1770 de 10 de marzo de 1997 (Ley de Arbitraje y Conciliación).

DECIMA OCTAVA. (ACEPTACIÓN)

Los socios en su integridad declaramos aceptar las cláusulas anteriormente estipuladas en todas y cada una de sus partes. Ud. Señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo y seguridad.

Cochabamba, 15 de Septiembre del 2014.

Bittle S.R.L



Jhonny Horacio Crespo Coca.

Ana Medrano Ocaña.

Ivan Morales Camacho.

Alejandra Yesica Vargas Pinto.

IV. SOLVENCIA TÉCNICA



1. Equipo técnico

Área técnica	Cant. Personas (*)
Desarrollo de software	4
Investigación de industria	2
Implantación de software	2
Servicio de soporte	2
Investigación de tecnología	2
Aseguramiento de calidad de software	4
Documentación del software	4

2. Conocimiento tecnológico

El equipo de la empresa Bittle acredita tener experiencia en:

- Gestores de base de datos: PostgreSQL, MySQL
- Plataformas de desarrollo: Java, PHP, HTML, CSS3
- Otras herramientas: NetBeans IDE, Eclipse IDE, GitHub

NOMBRE: Alejandra APELLIDO: Vargas Pinto

FECHA DE NACIMIENTO 18/01/93 LUGAR DE NACIMIENTO: Cercado

DOMICILIO: Calle Cañada Cochabamba entre Av. Los Arces y **CIUDAD:** Cochabamba

Av. Melchor Perez de Holguin

TELEFONO:4445388 **CELULAR**: 77906510

CORREO ELECTRONICO: alejandra.yvap@gmail.com

PERFIL TECNICO

Comprometido profesional con más de 2 años de experiencia en el desarrollo de software y administración de bases de datos.

Bases de datos: PostgreSQL, MySQL

Lenguajes: Java, PHP, C#

Sistemas operativos: Windows, Linux

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa de desarrollo de software Bittle SRL

2014 al presente

Auxiliar de docencia de introducción a la programación

PROYECTOS DE DESARROLLO EN LOS QUE PARTICIPÓ

- Base de datos de cadenas de tiendas de ventas de automóviles (Taller de bases de datos).
- Sistema de tienda de automóviles (Sistemas de información II)
- Simulador de hoteles (Taller de simulación)

- Java (Modulo Básico), certificado UMSS Mayo 2011
- LINUX (Básico), certificado UMSS Febrero 2013

NOMBRE: Ana APELLIDO: Medrano Ocaña

FECHA DE NACIMIENTO: 14/12/92 LUGAR DE NACIMIENTO: Cercado

DOMICILIO: Calle Emiliano Zapata entre Av. Pando y **CIUDAD:** Cochabamba

Av. Melchor Urquidi

CELULAR: 79397351

CORREO ELECTRONICO: isa.gric@gmail.com

PERFIL TECNICO

Comprometido profesional con más de 2 años de experiencia en el desarrollo de software y administración de bases de datos.

Bases de datos: PostgreSQL, MySQL

Lenguajes: Java, PHP, C#

Sistemas operativos: Windows, Linux

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa de desarrollo de software Bittle SRL

2014 al presente

PROYECTOS DE DESARROLLO EN LOS QUE PARTICIPÓ

- Desarrollo de un Control de Versiones (Métodos y técnica de taller de programación).
- Base de datos de cadenas de tiendas de ventas de automóviles (Taller de bases de datos).
- Sistema de tienda de automóviles (Sistemas de información II)

- Java (Modulo Básico), certificado UMSS Mayo 2011
- LINUX (Básico), certificado UMSS Febrero 2013
- PHP (Modulo Básico), certificado UMSS Junio 2014

NOMBRE: Ivan APELLIDO: Morales Camacho

FECHA DE NACIMIENTO: 29/10/91 LUGAR DE NACIMIENTO: Cercado

DOMICILIO: Urb. Amancayas Calle algarrobos parada N°13 s/n
CIUDAD: Cochabamba

TELEFONO:4710084 CELULAR: 72267264

CORREO ELECTRONICO: attivanm@hotmail.com

PERFIL TECNICO

Comprometido profesional con más de 3 años de experiencia en el desarrollo de software y administración de bases de datos. Con un alto desenvolvimiento en proyectos de desarrollo de software.

Bases de datos: PostgreSQL, MySQL Lenguajes: Java, PHP, HTML, CSS3

Sistemas operativos: Windows, Linux

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa de desarrollo de software Bittle SRL 2014 al presente

Auxiliar AD-HONOREM en laboratorio de computo II/2013 - I/2014

INFORMATICA SISTEMAS

PROYECTOS DE DESARROLLO EN LOS QUE PARTICIPÓ

- Sistema de simulación de la producción, distribución y consumo de leche (Taller de Simulación).
- Desarrollo de Juego de naves (Métodos y técnica de taller de programación).
- Base de datos de cadenas de tiendas de ventas de automóviles (Taller de bases de datos).
- Sistema experto de pensiones Familiares (Sistemas Expertos).
- Sistema de visualización y navegación de ontologías atreves de internet (web semántica).
- Control de alarma mediante bluetooth (Programación Móvil).

- Java Swing, certificado UMSS Junio 2012
- Ensamblaje y Mantenimiento de Computadoras, certificado UMSS Abril 2014
- PHP (Modulo Básico), certificado UMSS Abril 2014
- HTML y CC3 (Modulo Básico) certificado UMSS Julio 2015

NOMBRE: Jhonny Horacio APELLIDO: Crespo Coca

FECHA DE NACIMIENTO: 18/01/93 LUGAR DE NACIMIENTO: Cercado

TELEFONO:4022371 **CELULAR**: 76450286

CORREO ELECTRONICO: jhonny.h.crespo@gmail.com

PERFIL TECNICO

Comprometido profesional con más de 3 años de experiencia en el desarrollo de software y administración de bases de datos. Con una sólida formación en el empleo de metodologías de sistemas y tecnologías de procesamiento de la información.

Bases de datos: PostgreSQL, MySQL Lenguajes: Java, PHP, HTML Sistemas operativos: Windows, Linux

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa de desarrollo de software Bittle SRL 2014 al presente

PROYECTOS DE DESARROLLO EN LOS QUE PARTICIPÓ

- Desarrollo de sistema para la gestión de la materia (Métodos y técnica de taller de programación).
- Base de datos para la administración de un gimnasio (Taller de bases de datos).
- Sistema de inventarios (Costos industriales).

- Programación Recursiva, certificado UMSS (2011)
- Taller de introducción a DRUPAL, certificado UMSS (2012)